



Comercial Ahorros

Para asociaciones y grupos no incorporados incluyen, clases graduandas de Escuela, grupos no incorporados o grupos pro – fondos que recogen fondos a beneficio de persona que necesita un tratamiento médico u operación, etc.

DOCUMENTOS GENERALES

- [] Identificación con foto de todas las personas autorizadas en la cuenta
- [] Tarjeta de Seguro Social de todas las personas autorizadas en la cuenta
- [] Evidencia de Dirección Postal y Física de todas las personas autorizadas en la cuenta y de la Organización a la que se le abrirá la cuenta (Recibo de Utilidades a su nombre como por ejemplo agua, luz, entre otros)
- [] Evidencia de Ocupación e Ingreso que recibe de firmantes (Ej. Planilla, Certificado de Empleo, talonarios etc.)

NOTA: Todos los documentos requieren estar vigente a la fecha de apertura de la cuenta.

GRUPOS NO INCORPORADOS / CLASES GRADUANDAS / PRO-FONDOS

- [] Resolución firmada por la Directiva que incluya lo siguiente:
 - Propósito, Tipo de Cuenta (s) y Productos de Servicio que solicitan en la Cuenta (s) e identifique la persona en la cuenta responsable de la Administración de ese servicio (ATH, HomeBanking, entre otros)
 - Acuerdo de que la cuenta será por el tiempo limitado al propósito establecido y que se cerrará una vez se logre el propósito para el cual se estableció.

Nota: Resolución de Clase Graduanda requiere la firma del Director y Sello de la Escuela.

Nota: Resolución para cuenta PRO-FONDO requiere evidencia de la condición médica y la autorización del paciente o sus padres de ser un menor de edad, a que se abra una cuenta a su nombre.

- [] Copia de los Acuerdos Legales ante la Constitución de la Sociedad o del Grupo No Incorporado

NOTA: Las cuentas comerciales deben pasar por el proceso de evaluación y aprobación de un gerencial, es decir que no necesariamente la cuenta será abierta el mismo día de la entrevista.

Para más información, visite una de nuestras sucursales o comuníquese con el Departamento de Servicios al Cliente al 787-823-1515 Oficina Central Rincón o la sucursal de Mayagüez al 787-805-1515

